



I.E.S Las Salinas, Avda. Al
Ándalus s/n 11100 San
Fernando (Cádiz)

CFGM. APSD 1º curso.
Docente: Verónica Muñoz Encinar

Curso 2021-2022

ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL (224 horas) PRIMER CURSO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del **Real Decreto, 1593/2011, de 4 de noviembre**, encontramos 27 objetivos generales que deben ser alcanzados al finalizar las enseñanzas del CFGM en **Atención a Personas en Situación de Dependencia**. Igualmente el **RD, la Orden de 11 de marzo de 2013**, desarrolla el currículo en nuestra comunidad, señala la concreción curricular, que la formación del Módulo Atención y Apoyo Psicosocial debe contemplar.

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Para alcanzar los aspectos básicos de **competencia profesional**, se establecen para el Módulo, unos **objetivos** expresados en términos de **resultados de aprendizaje**, y que son los que a continuación se enumeran:

RA 1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.

RA 2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.

RA 3. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.

RA 4. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.

RA 5. Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.

RA 6. Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.

RA 7. Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación

2. UNIDADES DE TRABAJO.

Las Unidades de Trabajo que componen el presente módulo formativo (MF) son:

- UNIDAD DIDÁCTICA 1: Aproximación a la intervención psicológica y social.
- UNIDAD DIDÁCTICA 2: Las relaciones sociales en las personas en situación de dependencia.
- UNIDAD DIDÁCTICA 3: Animación y dinamización del ocio y tiempo libre.
- UNIDAD DIDÁCTICA 4: Aprendizaje y motivación en las personas en situación de dependencia..
- UNIDAD DIDÁCTICA 5: Técnicas y ejercicios de mantenimiento en el entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.
- UNIDAD DIDÁCTICA 6: La organización y la ambientación del entorno de intervención.
- UNIDAD DIDÁCTICA 7: La intervención de acompañamiento y apoyo en el entorno familiar e institucional.
- UNIDAD DIDÁCTICA 8: Recursos y servicios para personas en situación de dependencia: información al cuidador informal.
- UNIDAD DIDÁCTICA 9: Valoración y seguimiento de las intervenciones.

Relación de unidades de trabajo con bloques temáticos y temporalizarían				
TRIMESTRE	Bloque temático	Nº UT	Título	Temp.
1ª Evaluación	RDA.2.- Intervención social. Relaciones Sociales	1	Aproximación a la intervención psicológica y social	26
		2	Las relaciones sociales en las personas en situación de dependencia	30
	RDA.1 Entorno de las personas en situación de dependencia..	6	La organización y la ambientación del entorno de intervención	34
			TOTAL PRIMERA EVALUACIÓN:	90
2ª Evaluación	RDA.3. Mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia.	4	Aprendizaje y motivación en las personas en situación de dependencia.	25
		5	Técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.	36
	R.D.5. Estrategias y técnicas de animación grupal en la institución	3	Animación y dinamización del ocio y el tiempo libre	25
			TOTAL SEGUNDA EVALUACIÓN:	85
	RDA.4. Acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana.	7	La intervención de acompañamiento y apoyo en el entorno familiar e institucional.	14

3 ^a Evaluación	R.A 6. Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios	8	Recursos y servicios para personas en situación de dependencia: información al cuidador informal.	24
	RDA.7. Seguimiento de las intervenciones y actividades.	9	Valoración y seguimiento de las intervenciones	10
			TOTAL TERCERA EVALUACIÓN:	48
Total de horas:				224

3. EVALUACIÓN.

Para aplicar los referentes de calificación se tendrá en cuenta el **grado de adquisición de los resultados de aprendizaje de referencia**, así como la adquisición de las competencias y objetivos generales de ciclo. La evaluación se realizará de la siguiente forma:

Cada unidad de trabajo deberá contemplar la adquisición de los respectivos **Resultados de Aprendizaje** a través de los Criterios de Evaluación planteados a tal efecto, los cuales serán valorados a través de los **diferentes instrumentos diseñados y planificados para la evaluación de los mismos**; pudiendo estructurarse la valoración o calificación de cada una de las tareas evaluadas de forma diferente en las diversas unidades en las que se estructura el módulo. De forma general los instrumentos de evaluación serán entre otros:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Listas de control, diario del docente, exposiciones, actividades en clase
Comunicación directa	Cuestionarios, entrevistas, plataforma moodle, classroom, entrevistas, etc.
Análisis de las producciones del alumnado	Trabajos individuales, trabajos grupales, lecturas, casos prácticos, pruebas escritas o exámenes, portafolios, etc.

INSTRUMENTOS

Pruebas escritas, supuestos y exámenes
Trabajos individuales
Exposiciones y trabajos grupales
Lecturas
Portafolios digital

3.1. Evaluación continua.

La aplicación del proceso de evaluación continua requerirá la **asistencia regular** a clase y **la participación en las actividades** programadas.

El alumnado tendrá conocimiento al comienzo de **cada unidad de los criterios de calificación asociados**. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado **requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas** en el presente módulo. En casos de faltas de asistencia injustificadas y/o plagio, la calificación de los trabajos o actividades tendrá una calificación de 0.

Aquellas personas que tengan faltas de asistencia justificadas podrán realizar los exámenes y entregar los trabajos en una fecha alternativa al finalizar el trimestre.

3.2. Criterios de calificación

Para la calificación positiva del módulo se requieren **demostrar la adquisición de cada uno de los resultados de aprendizaje asociados al módulo** y por lo tanto la obtención de al menos de la **calificación de 5** en cada una de las resultado de aprendizaje:

- El alumno/a que no supere una o varias pruebas escritas, podrá realizar una **prueba de recuperación** de las unidades no superadas al **finalizar dicho trimestre**.
- Si un alumno/a no ha superado la correspondiente recuperación no superará los contenidos de ese trimestre y por lo tanto los RA; por lo que se realizará una prueba en la **evaluación final en junio** donde deberá presentarse con las unidades no superadas.
- La asistencia a las pruebas evaluables; escritas, trabajos, exposiciones, etc. **Es un deber inexcusable del alumnado, siendo obligatoria su asistencia**, la ausencia a dichas pruebas el día señalado, aun estando justificadas, conllevarán que el alumnado pase a presentarse en el **periodo de recuperación al final de cada trimestre**.

3.3. Plan de recuperación y subida de nota.

Aquellos alumnos/as que no superen el módulo (septiembre-mayo) o quieran subir nota, deberán continuar con la asistencia a clase durante en mes de junio, donde realizarán actividades, exámenes de recuperación y/o un examen de toda la materia en caso de subida de nota.

4. RECURSOS.

Los recursos materiales utilizados serán entre otros los siguientes:

Didácticos:

- Manual “Atención y apoyo psicosocial” Editorial Mc Grao Hill educación.
- Manual “Atención y apoyo psicosocial” Editorial Altamar.
- Material legislativo complementario.

Material fungibles y reciclados: cartulinas, rotuladores, etc.

No fungible (portátiles) aportado en su mayoría por el alumnado además:

- Plataforma educativa Moodle centros y Google Classroom.
- Aplicaciones: Google Drive, Wix, Canvas, etc.

Yo, _____ con D.N.I. _____

acepto los términos y condiciones del presente módulo para el curso 2020-2021

Fdo _____ En _____ a _____ de _____ de 2021